

10220 Exp. 45584

Quito, junio 22, 2016

Señor Arquitecto
JAIME RAMIRO ORTIZ REINOSO
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ARTOPEC S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE** de la Sociedad para el período estatutario de **dos años**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad. ✓

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

La Compañía se constituyó el 23 de mayo de 1986, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio del mismo año, bajo el número 869, tomo 117.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

Arq. Marcelo Victor Soto Velásquez
PRESIDENTE

ACTA DE ACEPTACION: En Quito, hoy 22 de junio del 2016, aceptó la designación de GERENTE de la Compañía **ARTOPEC S.A.** ✓

Arq. Jaime Ramiro Ortiz Reinoso
C.C. 090611417-8

TRÁMITE NÚMERO: 42853



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30393
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10220
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARTOPEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ REINOSO JAIME RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	0906114178
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 869 DEL 23/06/1986 NOT. 11 DEL 23/05/1986.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL